

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXII	Salta, 27 de octubre de 1980	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 10 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 55.314

Nº 11.094

Tirada de 650 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R.)
Gobernador

RENE JULIO DAVIDS
Capitán de Fragata (R.)
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Ing. PABLO A MÜLLER
Ministro de Economía

Dr. GASPAR J. SOLA
Ministro de Bienestar Social

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 450

TELEFONO Nº 214780

Sr. ROSENDO SOTO

Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 589

Salta, 2 de setiembre de 1980

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Artículo 1º — Fijar a partir del 1 de setiembre del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 20.000,—	\$ 150,— la palabra
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, profesionales, deportivas y de socorros mutuos)	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Avisos Comerciales	\$ 11.000,—	\$ 150,— " "
Edictos de Mina	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública (Art. 350 - Código de Aguas)	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Avisos Administrativos	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Edictos Judiciales	\$ 8.000,—	\$ 130,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 20.000,—	\$ 150,— " "
Remates inmuebles y automotores	\$ 20.000,—	\$ 170,— " "
Remates varios	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Sucesorios	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Balances de más de ¼ de página hasta ½ página y de más de ½ página hasta una (1) página; más un adicional de \$ 30.000 en concepto de prueba.	\$ 20.000,—	
	\$ 40.000,—	

II - SUSCRIPCIONES

Ejemplares sueltos

a) Anual	\$ 100.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 800,—
b) Semestral	\$ 65.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 1.000,—
c) Trimestral	\$ 40.000,—	Atrasado, más de un año	\$ 2.500,—

Art. 2º — Dejar establecido que se mantienen en vigencia las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la resolución ministerial Nº 61/80.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 39996 — Administración Nacional de Aduanas	4073
Nº 39994 — A. G. A. S.	4073
Nº 39946 — Municipalidad de Orán, Lic. Nº 11/80	4074
Nº 39945 — Banco Provincial de Salta, Lic. Nº 6/80	4074
Nº 39941 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, Lic. Nº 23/80	4074
Nº 39735 — Armada Argentina, Lic. Nº 4/80	4074

CONCURSO DE PRECIO

Nº 39974 — A. G. A. S.	4074
-----------------------------	------

REMATES ADMINISTRATIVOS

Nº 39958 — Por Raúl R. Moyano, Juicio: Expte. Nº 16.856/78	4074
Nº 39957 — Por Raúl R. Moyano, Juicio: Exptes. Nros. 06613/78 y 22308/80	4074
Nº 39965 — Por Ramón Horacio Cortez, Expte. Nº 15533/78	4075
Nº 39956 — Por Raúl R. Moyano, Juicio: Expte. Nº 13.864/78	4075

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 39992 — Rubén Oscar Fernández	4075
Nº 39990 — Néstor Martínez	4075
Nº 39978 — Jacinta Zamora	4075
Nº 39973 — Miguel Ragone	4075
Nº 39969 — Posada, Norberto Mario	4075
Nº 39968 — María Salvación Ramos de Arias	4076

	Pág.
N° 39967 — Elena Braulines de Rodaro	4076
N° 39955 — Funcia García de Vázquez	4076
N° 39943 — Jorge Teófilo Loutaif	4076

REMATES JUDICIALES

N° 39991 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° 52.184/79	4076
N° 39989 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-06.779/80	4076
N° 39988 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A - 6.444/80	4076
N° 39986 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-08.363/80	4077
N° 39984 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° 40.177/79	4077
N° 39983 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. N° 48.805/79	4077
N° 39982 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-07.787/80	4077
N° 39981 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-06.621/80	4077
N° 39980 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° 7.653/79	4078
N° 39979 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-06.351/80	4078
N° 39962 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-07775/80	4078
N° 39961 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-01359/80	4078

CITACION A JUICIO

N° 39993 — Miguel Angel Cano	4078
N° 39985 — Pablo Lomsakov y Reymundo Angel Teruel	4078

EDICTOS JUDICIALES

N° 39976 — Vicente Delfín Tejerina	4078
N° 39977 — Zevallos, Carmen Guzmán	4079
N° 39924 — Arias Uriburu, Nicolás	4079
N° 39827 — Choque de Avellaneda, Genoveva	4079

EDICTO DE QUIEBRA

N° 39972 — Medrano, Sergio Horacio	4079
--	------

Sección COMERCIAL**ASAMBLEA COMERCIAL**

N° 39975 — Industrias Agromecánicas Salta S.A.I.C.I.F.A.	4080
---	------

Sección GENERAL**RECAUDACION**

N° 39995 — Del día 24-10-80	4080
-----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**LICITACIONES PUBLICAS**

O. P. N° 39996 F. N° 048
**ADMINISTRACION NACIONAL
 DE ADUANAS**

Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública 97/80, para la adquisición e instalación de equipos amplificadores lineales para las Aduanas de La Quiaca, Pocitos e Iguazú.

Apertura: 31 de octubre de 1980 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas. Héctor Manuel Gómez, Jefe Sección Contrataciones.

Valor al cobro \$ 20.000

e) 27 y 28-10-80

O. P. N° 39994

F. N° 046

Ministerio de Economía**Secretaría de Estado de Obras Públicas****Administración General de Aguas de Salta**

Llámase a licitación Pública para el día 11 de noviembre de 1980, a horas 11, para la contratación y ejecución de la obra: "Provisión de Agua Potable a la Misión La Merced, Departamento Rivadavia".

Consulta y apertura de propuestas en Administración General de Aguas de Salta - Dirección de Obras Sanitarias - España 887 - Salta.

Presupuesto Oficial: \$ 61.919.677.

Precio del Pliego: \$ 83.970.

La Administración General

Valor al cobro \$ 40.000

e) 27 al 30-10-80

ción "C", Manzana 56 a, Parcela 9, Matrícula Nº 17985. Medidas: 9 metros de frente por 25,50 de fondo, según plano 1194 DGI. As. 1, Libro 123, Folio 313. Juicio de Apremio: Municipalidad de Salta vs. Carlos A. González, Exptes. Nros. 06613/78 y 22.308/80. El comprador abonará en el acto del remate el 20% como seña y a cuenta del precio, más la comisión de ley y el saldo una vez aprobada la subasta. Publicaciones: 5 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Raúl R. Moyano, Martillero.
Imp. \$ 100.000 e) 23 al 29-10-80

O. P. Nº 39965 F. Nº 908
Por RAMON HORACIO CORTEZ
ADMINISTRATIVO

Lote esquina en Villa Los Sauces

El día 29 de octubre de 1980, a horas 18, en San Martín esq. Jujuy, Oficina de Apremio de la Municipalidad de Salta, remataré con la Base de \$ 1.600.000, un terreno ubicado en calle Francisco Miranda 1260 esq. César Vallejos, Villa Los Sauces, ciudad, con una superficie total de 342,25 m2. Nomenclatura catastral: Sección L, Manzana 140, Parcela 4, Catastro Nº 48.707. Ordena el señor Juez de Apremio en el juicio: Municipalidad de Salta c/Sergio Bartolo Mendoza y Tomasa Corina Fernández de Mendoza, Expediente Nº 15.533/78. Condiciones de venta: 30% en el acto de remate, saldo al aprobarse

la subasta. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos: 5 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Ramón Horacio Cortez, Martillero Público, San Juan 287, Teléf. 221.620.

Imp. \$ 100.000 e) 23 al 29-10-80

O. P. Nº 39956 F. Nº 896

Por RAUL R. MOYANO
ADMINISTRATIVO CON BASE

El día 29 de octubre de 1980 a horas 18,15 en la Oficina de Apremio de la Municipalidad de Salta, Jujuy y San Martín, remataré con la base de \$ 1.600.000 (Un millón seiscientos mil pesos), importe de las deudas por impuestos provinciales, un lote de terreno ubicado en calle Castelli esq. Matienzo, Secc. "L", Manzana 102, Parcela 18, Matrícula Nº 42.963. Medidas: 15 metros de frente por 33 mts. de fondo según plano Nº 3582 DGI. As. Nº 1, Folio 81. Libro 100. Juicio Apremio: Municipalidad de Salta vs. Héctor Carlos Altamirano. Expte. Nº 13.864/78. El comprador abonará en el acto del remate el 20% del valor de la compra como seña y a cuenta del precio, más la comisión de ley. El saldo una vez aprobada la subasta. Publicaciones: cinco días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Raúl R. Moyano, Martillero.

Imp. \$ 100.000 e) 23 al 29-10-80

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 39992 F. Nº 0960

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Sexta Nominación, en Expte. Nº 2-A-11.510/80 - Sucesorio de RUBEN OSCAR FERNANDEZ, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y El Economista. — Secretaría, Salta, 23 de octubre de 1980. — Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 30.000 e) 27 al 29-10-80

O. P. Nº 39990 F. Nº 0954

El Juez de 1ª Instancia C. y C. de 2ª Nominación de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR MARTINEZ, a fin de que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, Expediente Nº 51.150/75 Sucesorio de Néstor Martínez. — Secretaría, 23 de octubre de 1980. — Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 30.000 e) 27 al 29-10-80

O. P. Nº 39978 F. Nº 0928

El doctor Ricardo E. Rodríguez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, Secretaría del doctor Enzo Di Gianantonio, ha

declarado abierto el Juicio Sucesorio de doña JACINTA ZAMORA, Expte. Nº A-07730/80, y cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación durante tres días. — Salta, 10 de julio de 1980. — Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Imp. \$ 30.000 e) 27 al 29-10-80

O. P. Nº 39973 F. Nº 923

El doctor Martín Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL RAGONE (Expte. Nº 1-A-10813 - Sucesorio), a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. — Salta, 16 de octubre de 1980. — Dra. Norma A. Fernández de Belbruno, Secretaria.

Imp. \$ 30.000 e) 24 al 28-10-80

O. P. Nº 39969 F. Nº 918

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, Secretaría del doctor Luis E. Gutiérrez en los autos caratulados "Sucesorio de POSADA, NORBERTO MARIO", Expte. A-09172/80, cita

y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión, sea como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. — Salta, 20 de octubre de 1980. — Dr. Luis E. Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$ 30.000 e) 24 al 28-10-80

O. P. Nº 39968 S/C. Nº 2168

El doctor Néstor Román Calvet, Juez Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza a otros herederos y acreedores con derecho a la Sucesión de MARÍA SALVACION RAMOS DE ARIAS (Expte. Nº 49.016/79), a hacerlos valer dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. Salta, 20 de octubre de 1980. Publicación 3 días. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Sin cargo e) 24 al 28-10-80

O. P. Nº 39967 S/C. Nº 2167

El doctor Néstor Román Calvet, Juez Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos en la Sucesión de ELENA BRAULI-NESE DE RODARO (Expte. Nº 48.898/79) en el término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. Salta, 3 de octubre de 1980. Publicación 3 días. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Sin cargo e) 24 al 28-10-80

O. P. Nº 39955 F. Nº 897

El doctor Néstor Román Calvet, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de MANUELA FUNCIA GARCIA DE VAZQUEZ, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Expte. Nº A-11.632/80. — Salta, 21 de octubre de 1980. — Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 30.000 e) 23 al 27-10-80

O. P. Nº 39943 F. Nº 0879

El doctor Luis Félix Costas, Juez de Primera Instancia Ira. Nominación Civil, Comercial, Distrito Norte Orán, Secretaria del Dr. Omar Norberto Rú, cita y emplaza por 30 días a partir de la última publicación a herederos y acreedores de don Jorge Teófilo Loutaif, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: "Sucesorio de LOUTAIF, JORGE TEOFILO", Expte. Nº 28.290/80. Secretaria, 29 de setiembre de 1980. Dr. Omar Norberto Rú, Secretario.

Imp. \$ 30.000 e) 23 al 27-10-80

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 39991 F. Nº 957

Por ERNESTO V. SOLA JUDICIAL

Maquinarias e implementos agrícolas

El día 7 de noviembre de 1980 a horas 18, en 25 de Mayo 322, por disposición señor Juez

de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nom. en autos: "Banco de la Nación Argentina vs. Benigno Navarro, Ej. Prend.", Expte. Nº 52.184/79, remataré con las siguientes bases las maquinarias y herramientas que se detallan a continuación: Un arado marca Walter, transportable, Ind. Arg. 1977, Nº 410, 6 discos de 26", con automático blindado en baño de aceite, montado sobre ruedas armadas, medidas 600 x 16: \$ 3.332.000; Una rastra transportable, marca Walter, Ind. Argentina, año 1977, Nº 1654 de 32 discos de 22": \$ 2.877.800; Una sembradora Migra, Ind. Arg., año 1972, modelo SA - 4 de cinco surcos de arrastre, serie Nº 516, chasis Nº 5118, con 2 ruedas armadas medidas 600 x 16: \$ 3.648.000; Un acoplado marca Gentili, Ind. Arg., año 1970, modelo tanque, rodado 600 x 16, 2 ruedas armadas, capacidad 1.000 litros, marcado con la sigla B NA 2440 CA - 551/1: \$ 1.036.000; Un acoplado rural, marca Gentili, Ind. Arg., año 1971, capacidad 7.000 kilos, sobre 4 ruedas armadas 7,50 x 20, marcado con la sigla B NA CA 551/2: \$ 2.210.000 y un tractor marca Deutz, Ind. Arg., año 1977, modelo 10 A-65, chasis Nº 292-2-65-6744, con motor Nº 292-2-310769 Deutz Diesel F-3/L 2114 de 71 C. D. 3 cilindros, refrigeración a aire Nº 292-1-310-771, rodado delantero 6,50x20 y trasero 16,9/14,00x34, equipamiento hidráulico con cilindro control remoto, embrague doble, guardabarro tipo aleta, contrapeso trasero: \$ 16.500.000. Forma de pago: de contado. Comisión: 10%. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Nota: Los bienes se encuentran en mi poder en el ex-local de Ferroka, Camino a La Isla. Informes: Tel. 217260. — Ernesto V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 149.250 e) 27 al 29-10-80

O. P. Nº 39989 F. Nº 955

Por ERNESTO V. SOLA JUDICIAL

Lote de terreno en esta ciudad

El día 31 de octubre de 1980 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 7ª Nominación, en autos: "López, Juan Crisóstomo vs. Calatayud, Ismael R. y Giménez, Ramón E. y/o Organización Cir S.R.L.", Expte. Nº A 06779/80, remataré con la base de \$ 11.197.500, el inmueble Catastro Nº 43.486, Sección J, Manzana 14 A, Parcela 10, Departamento Capital, consistente en un lote de terreno con una superficie de 285 m2., ubicado sobre el pasaje Rafael Usandivaras entre las calle Juramento y Laç Heras (el Pje. R. Usandivaras divide la manzana comprendida entre las calles Juan de Matienzo, Las Heras, Ruy Díaz de Guzmán y Juramento). Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Saldo: A la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Tel. 217260. Ernesto V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 120.000 e) 27-10 al 3-11-80

O. P. Nº 39988 F. Nº 956

Por ERNESTO V. SOLA JUDICIAL

Un inmueble ubicado en Rosario de Lerma Edificado

El día 31 de octubre de 1980 a horas 18,30,

en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por disposición señor Juez de 6ª Nom. C. y C., en autos: Ejecución Hipotecaria que se le sigue a Cutipa, Florentín y Morales de Cutipa, Nieves, Expte. Nº A-06444/80, remataré con base de \$ 1.430.000, importe de la hipoteca: Un inmueble ubicado en Rosario de Lerma 19, Sección A, Manzana 24, Plano 192. Superficie 675 m2. Edificado. Extensión: frente: 15 mts. Fondo: 45 mts. Límites: N., Lote 21. S., Calle s/nº. E., Lotes 1 y 25 y O., Lote 3. Libro 20, Folio 477, Asiento 1, Matrícula Nº 2.143. El inmueble se encuentra ocupado por el señor Florentín Cutipa, su esposa Nieves Morales de Cutipa y tres hijos, invocan el título de propietarios. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Señá: 30% a cuenta de precio y Comisión de ley a cargo del comprador. Ernesto V. Solá, Martillero Público. Tel. 217260. Imp. \$ 120.000 e) 27-10 al 3-11-80

O. P. Nº 39986

F. Nº 953

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 10 de noviembre de 1980 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nom., en autos: "Ejecución Sentencia contra Justino Farfán", Expediente Nº A-08363/80, remataré con la base de \$ 22.490.000 (Veintidós millones cuatrocientos noventa mil pesos), correspondientes a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en calle San Martín 1916 de esta ciudad, Catastro Nº 11152, Sección F, Manzana 20 b, Parcela 2. Superficie: 258,72 m2., con todo lo edificado y adherido al suelo por accesión física y legal. Estado de ocupación: El inmueble se encuentra actualmente ocupado por el demandado y su familia. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Tel. 217260. — Ernesto V. Solá, Martillero Público. Imp. \$ 120.000 e) 27-10 al 3-11-80

O. P. Nº 39984

F. Nº 937

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

1 máquina eléctrica Logos 40 y 1 máquina de Escribir

El día 30 de octubre de 1980 a horas 18,15 en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por disposición señor Juez de 7ª Nom. C. y C., en autos: P. V. E. que se le sigue a Moisés, Guillermo y Vilte, Reimundo, Expte. Nº 40.177/79, remataré sin base y dinero de contado: 1 máquina eléctrica marca "Logos 40", Matrícula Nº 13962. Una máquina de escribir marca "Olivetti 45", Nº 117346. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Martillero Público. Tel. 217260. Imp. \$ 20.000 e) 27 y 28-10-80

O. P. Nº 39983

F. Nº 927

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Repuestos para automotores sin base

El día 28 de octubre de 1980, a horas 18,30, en el escritorio de calle Rivadavia Nº 390 de la

Ciudad de Tartagal, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. en lo Civil y Comercial, en juicio: "Banco Comercial del Norte S. A. vs. Caporale, José Ernesto s/Ejecutivo", Expte. Nº 48.805/79, remataré sin base: 65 rótulas marca Hely, c/caja; 100 juegos de reparación punta de eje, marca R. R.; 100 correas p/ventilador; 100 filtros p/aceite marca Kenna; 10 campanas de freno; 50 juegos de repuestos bomba Heliodino; 70 frenos, dirección y lazos; 15 tripas velocímetros; 30 unidades ópticas; 10 bombines de freno; 30 cilindros de freno M. K. C.; 100 rulemanes nacionales e importados; 100 plásticos de luz; 25 tapas de distribuidor "Oso"; 30 juegos de platino Búfalo; 3 bombas de freno M. K. C.; 3 bombas de agua Heleodino; 10 cuerpos de estantería metálica de 0,45 x 2,40 c/8 estantes; una vitrina metálica de 0,30 x 2 con 8 estantes; una vitrina metálica 0,70 x 1 m., puertas corredizas; una vitrina metálica mismas características que la anterior de 0,70 x 2mts. Todos los bienes se encuentran secuestrados en mi poder y pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Ricardo Gudiño Martillero Público. Tel. 219104.

Imp. \$ 63.150

e) 27 al 29-10-80

O. P. Nº 39982

F. Nº 944

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

1 Heladera marca "Columbia" MC - 1300

El día 3 de noviembre de 1980 a horas 18,15 en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por disposición señor Juez de 11ª Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo Prendario que se le sigue a Ricardo Nallar y Juan López Rubí, Expte. Nº A - 07787/80, remataré con base de \$ 1.070.000, importe de la prenda: Una Heladera marca "Columbia" M C, 1300, 2 puertas, equipo Nº 17404 y gabinete Nº 1059160. Revisar: en calle Alberdi Nº 157, ciudad. Nota: De no haber postores por la base antes mencionada, transcurridos quince minutos de espera legal, efectuaré una nueva subasta sin base. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá, Martillero Público. Tel. 217260.

Imp. \$ 20.000

e) 27 y 28-10-80

O. P. Nº 39981

F. Nº 948

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

1 Nociloscopio y 1 generador

El día 3 de noviembre de 1980 a horas 18, en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por disposición señor Juez de 2ª Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Avilés, Miguel Angel, Expte. Nº A - 06621/80, remataré sin base y dinero de contado: Un nociloscopio marca "Jack-sam", modelo 105 y un generador marcador, mar-

ca "Sideral", Nº 23/3322. Revisar: en Alberdi Nº 157, ciudad. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá, Martillero Público. Tel. 217260.

Imp. \$ 20.000 e) 27 y 28-10-80

O. P. Nº 39980 F. Nº 949

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 31 de octubre de 1980 a horas 17,45, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 11ª Nom., en autos: "Ej. Prend. que se les sigue a Angel Eduardo Gallardo y Carlos Gammariello", por Expte. Nº 7.653/79, remataré con la base de \$ 750.000 correspondiente al importe del crédito prendario: Un juego de living, modelo Colonial Español, Serie Nº 203-C-06, que puede ser revisado en Alberdi 157, ciudad. Si no hubiere postores por la base, transcurridos 15' se efectuará la subasta sin base. Forma de pago: dinero de contado. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión: 10% del precio de compra. — Ernesto V. Solá, Martillero Público. Teléfono 217260.

Imp. \$ 20.000 e) 27 y 28-10-80

O. P. Nº 39979 F. Nº 950

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 30 de octubre de 1980 a horas 18, en 25 de Mayo 322, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C., 10ª Nom. en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Rosa Lavadeni de Ruggieri", Expte. Nº A-06351/80, remataré sin base y dinero de contado: Un televisor marca "Apolo", equipo Nº 53598 y una mesa rodante para televisor, que puede verse en el domicilio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Ernesto V. Solá, Martillero Público. Tel. 217260.

Imp. \$ 20.000 e) 27 y 28-10-80

O. P. Nº 39962 F. Nº 886

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Una cocina Domec - una lustra aspiradora

El día 29 de octubre de 1980 a horas 18 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de 2da. Nom. C. y C., en autos: Ejec. Prend. que se le sigue a: Morales Abraham, Expediente Nº A-07775/80, remataré Sin Base una cocina marca Domec, modelo C-47 Ivtesa priedo acero, gas natural, serie 391238. Una lustra aspiradora Ultracome Klien Boy Nº 12022. Revisar: Alberdi Nº 147, ciudad. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Intransigente. E.V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 30.000 e) 23 al 27-10-80

O. P. Nº 39961 F. Nº 887

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

1 Peugeot, modelo 504-1979

El día 30 de octubre de 1980 a horas 18,15 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición

señor Juez de 2da. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Sánchez Juan Carlos, Expte. Nº A-01359/80, remataré con Base de \$ 19.404.000, un automóvil marca Peugeot modelo 504-1979, con 5 ruedas armadas. Revisar: en calle España Nº 1084, ciudad. Nota: se encuentra el bien a rematar, en mi poder. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 30.000 e) 23 al 27-10-80

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 39993 F. Nº 047

Se hace saber al señor Miguel Angel Cano, L. E. Nº 7.080.633, que en los autos: "Provincia de Salta vs. Cano, Miguel Angel - Ejecutivo", Expte. Nº 39.276/79, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación, se ha dictado la siguiente providencia: "Salta, 19 de setiembre de 1980. Notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y otro diario de mayor circulación de esta ciudad, al demandado Miguel Angel Cano, para que en el término de 5 (cinco) días comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente". — Fdo. Graciela C. de Briones, Secretaria.

Valor al cobro \$ 24.000 e) 27 al 29-10-80

O. P. Nº 39985 F. Nº 945

El doctor Jorge Eduardo R. Fernández, Secretaria Nº 2 del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, en el juicio: "López, Bartolomé c/Echegoyen, Andrés; Lomsakov, Pablo; Teruel, Reymundo - Escrituración", Expte. Nº 392/79, cita y emplaza a los señores Pablo Lomsakov y Reymundo Angel Teruel, para que dentro del término de nueve días desde la última publicación comparezcan por ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Fdo. Dra. Clara Susana Yazlle. Publíquese por tres días. — Tartagal, octubre 15 de 1980. — Dr. Jorge Eduardo R. Fernández, Secretario.

Imp. \$ 24.000 e) 27 al 29-10-80

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 39976 F. Nº 0926

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, Dr. Roberto David Orozco, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Ester Rivero, en Expte. Nº 67892/79, caratulado: "Concurso Civil de: Vicente Delfin Tejerina", se ha resuelto prorrogar la fecha de vencimiento de verificación de créditos por parte de los acreedores hasta el día 10 de noviembre de 1980 y hasta el día 17 de febrero de 1981, para que tenga lugar la Junta de Acreedores. Síndico: Dr. Juan Angel María, Mitre 274, Oficina 24, de 18 a 20 horas. Silvia E. Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 40.000 e) 24 al 30-10-80

O. P. Nº 39977

S/C. Nº 2170

Luis Félix Costas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Orán, en los autos caratulados: "Zeballos, Carmen Guzmán - Cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible - Expediente Nº 28.158/80", hace saber la siguiente resolución: San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 26 de 1980. Resuelvo: Iº) Hacer lugar a la acción promovida a fs. 3 por la señora Carmen Guzmán Zeballos, y en consecuencia ordenar la cancelación del depósito a plazo fijo transferible Nº 0223.212/4 con vencimiento el 7 de abril de 1980 a nombre de Carmen Guzmán Zeballos, por la suma de Tres millones trescientos treinta y un mil setenta y siete pesos (\$ 3.331.077). Oficiándose al Banco Comercial del Norte S.A. Sucursal Orán, a tal efecto. IIº) Ordenar se publique la parte resolutive de la presente sentencia por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. IIIº) Autorizar a la institución bancaria pre-mencionada el pago del mismo después de transcurrido el plazo de sesenta días a contar de la última publicación del presente si no se dedujere en ese lapso oposición. IVº) Ordenar el depósito de la suma cosignada en el título sea depositada a plazo fijo por el término de sesenta días a la orden del presentante y como perteneciente a estos obrados en iguales condiciones y circunstancias que el original, manteniendo su inmovilización. Para el cumplimiento, oficiése. Vº) Cópiese, regístrese y notifíquese. Fdo. Luis Félix Costas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán, Secretaría Dr. Omar Norberto Rú. San Ramón de la Nueva Orán, octubre 2 de 1980. Dr. Omar Norberto Rú, Secretario.

Sin cargo

e) 24 y 27-10-80

O. P. Nº 39924

F. Nº 836

El doctor Federico A. Cortés, Juez del Juzgado de Primera Instancia y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, en los autos caratulados "Concurso Preventivo - Arias Uriburu, Nicolás", Expte. Nº A - 07766/80, comunica por el término de cinco días, que mediante Resolución de fecha 10 de octubre de 1980, se ha resuelto postergar la reunión de la Junta de Acreedores que fuera fijada en el punto c) de fs. 85 de autos, y lo sea para el día 12 de febrero de 1981 o el subsiguiente día hábil a horas 10 (diez) en dependencias de este Juzgado, y por ende, prorrogar el plazo para que el Sr. Síndico presente sus informes individual y general. Secretaría, 14 de octubre de 1980. Proc. Jorge Enrique Arias Famin, Secretario.

Imp. \$ 40.000

e) 20 al 27-10-80

O. P. Nº 39827

F. Nº 700

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2ª Nominación Dr. Oscar Gustavo Koehle, Secretaría de la Dra. Laura Laconi de Saravia, en los autos caratulados "Cancelación de Título-CHIQUE de AVELLANEDA, Genoveva, Expte. Nº 09680/80", ha resuelto: "Salta, 23 de setiembre de

1980. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... Resuelvo: I) Ordenar la renovación del certificado de depósito a plazo fijo ante el Banco del Noroeste por el término de sesenta días, monto, capital e intereses acumulados. A tal efecto librese oficio. II) Previa Caución personal o real a satisfacción del proveyente, ordenar la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 041969 por la suma de \$ 5.600.000 (Cinco millones seiscientos mil pesos) a nombre de Choque de Avellaneda, Genoveva o Avellaneda de Vaca, Ramona Blanca en el Banco del Noroeste Coop. Ltda. III) Autorizar su pago después de transcurrido sesenta días desde la última publicación de este auto, publicación que se efectuará por quince días en el B. Oficial y diario El Tribuno. Notifíquese al Banco del Noroeste Coop. Ltda. IV) Cópiese, regístrese y notifíquese". Salta, octubre de 1980. Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 159.000

e) 13-10 al 3-11-80

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 39972

F. Nº 921

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación de la ciudad de Salta, en los autos caratulados: "Medrano, Sergio Horacio - Quiebra", Expediente Nº A-09140/80, comunica por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 1980 se ha resuelto lo siguiente: 1º) Declarar en Estado de Quiebra al señor Sergio Horacio Medrano, L.E. Nº 8.168.413, con domicilio comercial en Sarmiento Nº 300 y real en Pasaje Gauna Nº 69 Monoblock 2, Departamento 4, ambos de esta ciudad de Salta. 2º) Hacer entrega al Síndico por parte del fallido y de terceros en el término de cinco días contados desde la última notificación de edictos, de los bienes de propiedad de aquél, que se encuentran en su poder. 3º) Prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento a los que lo hicieren de no quedar liberados de los mismos (art. 95 inc. 5º Ley Nº 19.551). 4º) Fijar el día 14 de noviembre de 1980 o el subsiguiente hábil como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos. 5º) Fijar el día 16 de febrero de 1981 o el subsiguiente hábil, a horas 9, para que tenga lugar en dependencias de este Juzgado, la Junta de Acreedores. 6º) Ordenar se oficie a todos los Juzgados a los efectos del artículo 136 y 137 de la Ley de Concursos. Ha sido designado para intervenir como Síndico el Contador Público Nacional Dr. Emilio Marcelo Cantarero, que ha fijado domicilio en calle Rivadavia 975 de esta ciudad, donde recibirá los pedidos de verificación de créditos los días lunes, martes y viernes en el horario de 17 a 20 horas. Salta, 5 de setiembre de 1980. Secretaría Dra. Mercedes Janín de Arias. Salta, 17 de octubre de 1980. Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez, Juzgado Civil y Com. 4º Nom.

Imp. \$ 137.500

e) 24 al 30-10-80

O. P. Nº 39946 F. Nº 043

MUNICIPALIDAD DE ORAN

Resolución Nº 373/80

LICITACION PUBLICA Nº 11/80

Llámase a licitación pública para la obra: Pantalla de protección contra lluvia en Campo Municipal de Deportes y Recreación.

Fecha de Apertura: 7 de noviembre de 1980. Horas 11. Valor del Pliego \$ 100.000 — Sergio O. Díaz, Dr. en Ciencias Veterinarias - Director Departamento Higiene y Bromatología a/c. Secretaría Gobierno.

Valor al cobro \$ 30.000 e) 23 al 27-10-80

O. P. Nº 39945 F. Nº 044

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 6/80 para el día 6 de noviembre de 1980 a horas 12, o día subsiguiente hábil en caso de feriado para la provisión de Uniformes para el personal de Ordenanzas y/o Maestranzas de Casa Central y Sub-salesales, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo.

Consultas y Pliego de Condiciones: Banco Provincial de Salta, España 518 - Oficina de Economat - Salta.

Precio del Pliego: \$ 5.000 (Cinco mil pesos).

Por el Banco Provincial de Salta: Mario Teruelo, Jefe de Departamento. — Miguel S. Barrientos, Sub-Gerente Departamental a/c. Gerencia Departamental.

Valor al cobro \$ 30.000 e) 23 al 27-10-80

O. P. Nº 39941 F. Nº 040

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA**Ministerio de Bienestar Social****INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA****LICITACION PUBLICA Nº 23/80**

Llámase a licitación pública para: "Adquisición de dos automóviles" - Tipo liviano.

Fecha Apertura de Ofertas: 12/11/80. Horas 9,30.

Lugar de Apertura: Avda. Belgrano Nº 1349 (M. B. S.) - Salta.

Precio de Pliegos: \$ 20.000.

Venta de Pliegos: Buenos Aires 45 - Salta.

LA PRESIDENCIA

Valor al cobro \$ 50.000 e) 21 al 28-10-80

O. P. Nº 39735 F. Nº 023

ARMADA ARGENTINA**Dirección General del Material Naval
Dirección de Instalaciones Fijas Navales****LICITACION PUBLICA Nº 4/80**

Llámase a licitación pública para la contratación de la obra "Ampliación Cocina", Liceo Naval "Dr. Francisco de Gurruchaga", Ciudad del Milagro - Provincia de Salta.

Presupuesto Oficial: \$ 272.979.770.

Fecha y Hora de Apertura: 11 de noviembre de 1980 a las 10 horas.

Lugar de Apertura: El indicado en el pliego.

Plazo de Ejecución: Tres (3) meses.

Garantía de Oferta: \$ 2.729.797.

Precio del Pliego: \$ 137.000.

Consulta de Pliegos: Todos los días hábiles de 8 a 12 horas en: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, 4º piso, Of. 35 y Liceo Naval "Dr. Francisco de Gurruchaga", Ciudad del Milagro - Salta.

Venta de Pliegos: Hasta el día 27 de octubre de 1980 a las 12 horas en la Dirección de Instalaciones Fijas Navales. — Néstor F. Catolino, Técnico Clase I.

Valor al cobro \$ 150.000 e) 6 al 27-10-80

CONCURSO DE PRECIO

O. P. Nº 39974 F. Nº 45

A.G.A.S.

A.G.A.S. llama a Concurso de Precios para la contratación y ejecución de la obra: "Línea primaria de 33 kv. a Estación Sismológica Tranquitas - Tartagal". Fecha y hora de apertura 6-11-80, horas 11. Lugar de apertura A.G.A.S. San Luis 52, Presupuesto Oficial \$ 73.072.104. Precio del Pliego \$ 120.000. Mayor (R.E.) Carlos Emilio Aldazábal, Administrador Interventor, A. G.A.S.

Valor al cobro \$ 30.000 e) 24 al 28-10-80

REMATES ADMINISTRATIVOS

O. P. Nº 39958 F. Nº 895

Por RAUL R. MOYANO**ADMINISTRATIVO CON BASE**

El día 29 de octubre de 1980 a horas 17,45 en la Oficina de Apremio de la Municipalidad de Salta, Jujuy y San Martín, remataré con la base de \$ 1.400.000 (Un millón cuatrocientos mil pesos), importe de las deudas por impuestos provinciales: Una unidad habitacional ubicada en calle Los Horneros Nº 29 de Bº "El Manjón", Secc. "O", Manzana 218, Parcela 29, Matrícula 55.435, según plano Nº 4844 DGI., As. 1, Libro 360, Folio 367. Medidas: 10,18 de frente por 26,06 de fondo. Juicio Apremio: Municipalidad de Salta vs. C. P. Social y Máximo García, Expte. Nº 16.856/78. El comprador abonará en el acto del remate el 20% del valor de la compra más la comisión de ley. El saldo una vez aprobada la subasta. Se hace saber que la unidad habitacional consta de dos habitaciones y dependencias y está ocupada. Publicaciones: cinco días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Raúl R. Moyano, Martillero.

Imp. \$ 100.000 e) 23 al 29-10-80

O. P. Nº 39957 F. Nº 894

Por RAUL R. MOYANO**ADMINISTRATIVO CON BASE**

El día 29 de octubre de 1980 a horas 17,30 en la Oficina de Apremio de la Municipalidad de Salta, Jujuy y San Martín, remataré con la base de \$ 2.800.000 (Dos millones ochocientos mil pesos), importe de las deudas de impuestos, un terreno ubicado en Pje. Los Baqueanos s/nº, Sec-

Sección COMERCIAL

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 39975

F. Nº 925

INDUSTRIAS AGROMECANICAS SALTA S.A.I.C.I.F.A.

Convocatoria

Convócase a los señores accionistas de Industrias Agromecánicas Salta S.A.I.C.I.F.A., en su local de Avenida República de Chile Nº 1369/71, ciudad, para el día 21 de noviembre de 1980 a horas 18 a una Asamblea General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, planillas anexas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 9, cerrado el 30 de junio de 1980.
- 2º Aprobación del revalúo contable practicado conforme a la Ley Nº 19.742 y determinación de su inclusión en el balance.
- 3º Remuneración para el directorio y síndicos por tareas técnico - administrativas.
- 4º Distribución de utilidades y honorarios de directores y síndicos.
- 5º Renovación por finalización de mandato del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
- 6º Ratificación decisión emisión Acciones de acuerdo Acta Nº 54 de Directorio.
- 7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. Salta, octubre 23 de 1980.

Imp. \$ 100.000

e) 24 al 30-10-80

Sección GENERAL

RECAUDACION

O. P. Nº 39995

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 97.003.365
Recaudación del día 24-10-80	\$ 885.400
Total	\$ 97.888.765